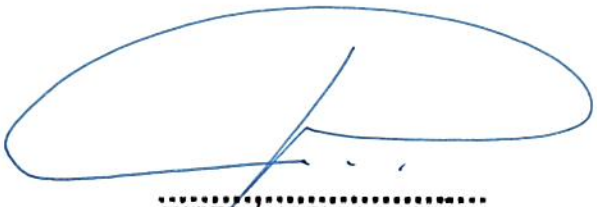
PROPOSICIONES 306 Y 508

PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
Lima, 10 de noviembre de 2026

En sesión de la fecha, de conformidad con los artículos 77 y 78 del Reglamento de la Cámara de Diputados, vencido el cuarto intermedio, se aprobó el texto sustitutorio consensuado, presentado por los presidentes de las comisiones de Educación, Cultura y Deporte y de Economía, Banca, Finanzas e Inteligencia Financiera. ----------
Se dispensó del trámite de aprobación del acta para ejecutar lo acordado en la presente sesión. ----------



JAVIER ÁNGELES ILLMANN
Director General Parlamentario
CÁMARA DE DIPUTADOS